PARKIA INVESTMENT SICAV S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Fortuny, 6, 28010, el día 28 de junio de 2021 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

"Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio

cerrado a 31 de diciembre de 2020, y de la gestión del Consejo de Administración.

Distribución de resultados.

Segundo.- Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Tercero.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones

de Inversión Colectiva.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los

acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión."

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 20 de mayo de 2021

El Secretario del Consejo de Administración. DOÑA CRISTINA LOPEZ VENTUREIRA